Acta 49 Cuarenta y nueve
Trigésima Sexta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de marzo del 2020 dos mil veinte; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. --

El Presidente Municipal procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Felipe de Jesús González de la Torre, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza y Lucía Storms Montenegro,** Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. --

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ---------------------------------------

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. ---------------

Orden del Día:

1. Apertura de la sesión ordinaria.
2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta número 48, correspondiente a la trigésima quinta sesión ordinaria de Ayuntamiento.

Nº 0225

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

5. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud.
6. Se somete a consideración del Ayuntamiento el Programa General de Obra para el ejercicio fiscal 2020.
7. Análisis y/o aprobación, en su caso, de la última modificación y Cierre del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos ejercicio fiscal 2019.
8. Correspondencia oficial.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión ordinaria.

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación. ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día para la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria. ----------

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta número 48, correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Posteriormente, se somete a aprobación de este Cuerpo Colegiado, quienes emiten el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el contenido del acta número 48, correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. ----------

5. En atención al quinto punto del orden del día, se somete a aprobación del Ayuntamiento el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, presentado por la Coordinadora de Salud, **Dra. Rosalía García Pantoja**, mediante oficio número CS-27-2020; documento que se incluye al apéndice de la presente sesión, de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y el cual fue circulado con anterioridad al desahogo de la presente sesión a todos y cada uno de los miembros de este Cuerpo Colegiado. --------

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente es sometido a votación y el Cabildo emite el siguiente: ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia .bajo el número de orden que le corresponda. ----------

Acto continúo se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. ----------

6. Como sexto asunto del orden del día, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento el análisis y/ aprobación, en su caso, del Programa General de Obra 2020. ----------

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación y el Ayuntamiento emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción II inciso g de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 6, 20 y 25 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se **aprueba** el Programa General de Obra 2020, por **09 nueve votos a favor y 01 uno en contra** del Regidor **Ramón Gasca Mendoza**. ---

PROGRAMA GENERAL DE OBRA 2020

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA								PROGRAMA
			TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	APORTACIÓN BENEFICIARIO	
1	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ESTUFAS ECOLÓGICAS	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00				RAMO XXX FONDO 1
2	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CISTERNAS	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES (ZONA NO ZAP)	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00				RAMO XXX FONDO 1
3	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CALENTADORES SOLARES	SANTIAGO DE CUENDA, RINCÓN DE CENTENO, POZOS Y COLONIAS (ZONA ZAP)	$ 750,000.00		$ 750,000.00	$ 750,000.00	$ 750,000.00				RAMO XXX FONDO 1
4	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CALENTADORES SOLARES	VARIAS COMUNIDADES (ZONA NO ZAP)	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00				RAMO XXX FONDO 1
5	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CALENTADORES SOLARES	ZONA CENTRO (ZONA ZIS)	$ 500,000.00		$ 500,000.00		$ 500,000.00				RAMO XXX FONDO 1

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

6	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE CONCRETO DE 18 M2	SANTIAGO DE CUENDA, RINCÓN DE CENTENO, POZOS Y COLONIAS (ZONA ZAP)	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00				RAMO XXX FONDO 1
7	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE CONCRETO DE 18 M2	VARIAS COMUNIDADES (ZONA NO ZAP)	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00				RAMO XXX FONDO 1
8	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE CONCRETO DE 18 M2	ZONA CENTRO (ZONA ZIS)	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00				RAMO XXX FONDO 1
9	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE 4X4	SANTIAGO DE CUENDA, RINCÓN DE CENTENO, POZOS Y COLONIAS (ZONA ZAP)	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00				RAMO XXX FONDO 1
10	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE 4X4	VARIAS COMUNIDADES (ZONA NO ZAP)	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00				RAMO XXX FONDO 1
11	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE 4X4	ZONA CENTRO (ZONA ZIS)	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00				RAMO XXX FONDO 1
12	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO COMPLETO	SANTIAGO DE CUENDA, RINCÓN DE CENTENO, POZOS Y COLONIAS (ZONA ZAP)	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00				RAMO XXX FONDO 1

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

13	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO COMPLETO	VARIAS COMUNIDADES (ZONA NO ZAP)	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00				RAMO XXX FONDO 1
14	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO COMPLETO	ZONA CENTRO (ZONA ZIS)	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00				RAMO XXX FONDO 1
15	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA UNIFAMILIAR	SANTIAGO DE CUENDA, RINCÓN DE CENTENO, POZOS Y COLONIAS (ZONA ZAP)	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00				RAMO XXX FONDO 1
16	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA UNIFAMILIAR	VARIAS COMUNIDADES (ZONA NO ZAP)	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00				RAMO XXX FONDO 1
17	REHABILITACIÓN DE CAMINO ASFALTADO A FRANCO TAVERA	S.A. ROMERILLO/ FRANCO TAVERA	$ 3,764,768.40	$ 2,258,861.04	$ 1,505,907.36			$ 1,505,907.36			SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
18	CONSERVACIÓN DE CAMINO ASFALTADO A LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE LAS PILAS.	SAN JOSÉ DE LAS PILAS	$ 7,422,250.00	$ 4,453,350.00	$ 2,968,900.00			$ 2,968,900.00			SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
19	REHABILITACIÓN DE CAMINO ASFALTADO A LA PURÍSIMA	LA PURÍSIMA	$ 3,842,692.56	$ 2,305,615.54	$ 1,537,077.02			$ 1,537,077.02			SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL

Nº 0227

18 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 20

20	REHABILITACIÓN DE CAMINO ASFALTADO A EL MURCIÉLAGO	EL MURCIÉLAGO	$ 4,572,740.88	$ 2,743,644.53	$ 1,829,096.35			$ 1,829,096.35			SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
21	REHABILITACIÓN DE CAMINO ASFALTADO COMUNIDAD DE CERRITO DE GASCA A ENTRONQUE CARRETERA J. ROSAS-SALAMANCA	CERRITO DE GASCA	$ 1,800,296.80	$ 1,080,178.08	$ 720,118.72			$ 720,118.72			SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
22	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS	SAN JOSÉ DE LAS PILAS	$ 280,000.00	$ 140,000.00	$ 140,000.00		$ 140,000.00				SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
23	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS	CERRITO DE GASCA	$ 642,500.00	$ 321,250.00	$ 321,250.00		$ 321,250.00				SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
24	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS	EL NARANJILLO	$ 1,130,000.00	$ 565,000.00	$ 565,000.00		$ 565,000.00				SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
25	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS	SANTIAGO DE CUENDA	$ 1,105,000.00	$ 552,500.00	$ 552,500.00	$ 552,500.00	$ 552,500.00				SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
26	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS	SAN ANTONIO DE MORALES	$ 987,000.00	$ 493,500.00	$ 493,500.00		$ 493,500.00				SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
27	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS	INSURGENTES PÍPILA	$ 60,000.00	$ 30,000.00	$ 30,000.00		$ 30,000.00				SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

28	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS	EL CARMEN DE ARRIBA	$ 150,000.00	$ 75,000.00	$ 75,000.00		$ 75,000.00				SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
29	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	MESAS DE ACOSTA	$ 330,000.00	$ 165,000.00	$ 82,500.00		$ 330,000.00			$ 330,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
30	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	ENCINAL DE CANOAS	$ 44,000.00	$ 22,000.00	$ 11,000.00		$ 11,000.00			$ 11,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
31	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	SAN NICOLAS	$ 88,000.00	$ 44,000.00	$ 22,000.00	$ 22,000.00	$ 22,000.00			$ 22,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
32	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	DULCES NOMBRES	$ 88,000.00	$ 44,000.00	$ 22,000.00		$ 22,000.00			$ 22,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
33	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	AGUA ZARCA	$ 44,000.00	$ 22,000.00	$ 11,000.00		$ 11,000.00			$ 11,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
34	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	OJO DE AGUA DE OTATES	$ 44,000.00	$ 22,000.00	$ 11,000.00		$ 11,000.00			$ 11,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
35	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	EL NARANJILLO	$ 88,000.00	$ 44,000.00	$ 22,000.00		$ 22,000.00			$ 22,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
36	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	SANTIAGO DE CUENDA	$ 88,000.00	$ 44,000.00	$ 22,000.00	$ 22,000.00	$ 22,000.00			$ 22,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL

Nº 0228

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

37	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	ROMERO	$ 44,000.00	$ 22,000.00	$ 11,000.00		$ 11,000.00			$ 11,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
38	BORDERÍA PROGRAMA CAPTEMOS AGUA	GALERA PRIETA	$ 110,000.00	$ 55,000.00	$ 27,500.00		$ 27,500.00			$ 27,500.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL
39	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ALBERGUE 3RA ETAPA	VILLA MAGISTERIAL	$ 3,300,000.00		$ 3,300,000.00				$ 3,300,000.00		RAMO XXX FONDO 1
40	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA CALLE B. JUÁREZ ENTRE AV. MARGARITAS Y TIERRA DE CULTIVO	RINCÓN DE CENTENO	$ 986,520.00	$ 493,260.00	$ 493,260.00	$ 493,260.00	$ 493,260.00				PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
41	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE B. JUÁREZ ENTRE AV. MARGARITAS Y TIERRA DE CULTIVO	RINCÓN DE CENTENO	$ 512,300.00	$ 256,150.00	$ 256,150.00	$ 256,150.00	$ 256,150.00				PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
42	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE B. JUÁREZ ENTRE AV. MARGARITAS Y TIERRA DE CULTIVO	RINCÓN DE CENTENO	$ 678,452.00	$ 339,226.00	$ 339,226.00	$ 339,226.00	$ 339,226.00				PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
43	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO AV. MARGARITAS ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE B. JUÁREZ	RINCÓN DE CENTENO	$ 780,451.20	$ 390,225.60	$ 390,225.60	$ 390,225.60	$ 390,225.60				PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
44	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO ELEVADO DE 100 M3	EMILIANO ZAPATA	$ 2,560,000.00	$ 1,280,000.00	$ 1,280,000.00		$ 1,280,000.00				FUENTE DE INVERSIÓN: PROGRAMA SERVICIOS BÁSICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

											S MI COMUNIDAD
45	URBANIZACIÓN INTEGRAL CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE JUVENTINO ROSAS Y CALLE CRISANTEMA	RINCÓN DE CENTENO (CUADRILLA DE CENTENO)	$ 4,538,738.01	$ 2,269,369.01	$ 2,269,369.00	$ 2,269,369.00		$ 2,269,369.00			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)
46	URBANIZACIÓN INTEGRAL CALLE FELIPE ÁNGELES ENTRE LAS CALLES 18 DE MARZO Y M. HIDALGO	POZOS	$ 3,415,760.00	$ 1,707,880.00	$ 1,707,880.00	$ 1,707,880.00		$ 1,707,880.00			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)
47	URBANIZACIÓN INTEGRAL CALLE B. JUÁREZ ENTRE M. HIDALGO NORTE Y CALLE 1RO. DE MAYO	SANTIAGO DE CUENDA	$ 5,985,125.60	$ 2,992,562.80	$ 2,992,562.80	$ 2,992,562.80		$ 2,992,562.80			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)
48	URBANIZACIÓN DE CALLE INSURGENTES NORTE ENTRE G. DIAZ ORDAZ Y PRIV. INSURGENTES NORTE	SANTIAGO DE CUENDA	$ 4,641,280.20	$ 2,320,640.10	$ 2,320,640.10	$ 2,320,640.10		$ 2,320,640.10			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)
49	URBANIZACIÓN CALLE INSURGENTES SUR ENTRE GUSTAVO DIAZ ORDAZ E IGNACIO ALLENDE	SANTIAGO DE CUENDA	$ 4,892,730.40	$ 2,446,365.20	$ 2,446,365.20	$ 2,446,365.20		$ 2,446,365.20			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)
50	URBANIZACIÓN INTEGRAL CALLE DIEGO MARTÍNEZ ENTRE GUSTAVO DIAZ ORDAZ	SANTIAGO DE CUENDA	$ 4,491,882.31	$ 2,245,941.15	$ 2,245,941.16	$ 2,245,941.16		$ 2,245,941.16			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Nº 0229

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

	E IGNACIO ALLENDE										(SEDESHU)
51	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN COMUNIDAD DE POZOS	POZOS	$ 3,500,000.00	$ 1,750,000.00	$ 1,750,000.00	$ 1,750,000.00			$ 1,750,000.00		PROGRAMA VIVO LOS ESPACIOS EN MI COLONIA
52	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 1,000,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00		$ 500,000.00				COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
53	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 3,000,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00				COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
54	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: RED DE DISTRIBUCIÓN (SEGUNDA ETAPA) Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDICIÓN	JARALILLO	$ 1,000,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00		$ 500,000.00				COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
55	SECTORIZACIÓN EN ZONAS DE SECTORES HIDRÁULICOS 1 A 6	CABECERA MUNICIPAL	$ 2,500,000.00	$ 1,250,000.00	$ 1,250,000.00		$ 1,250,000.00				COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3,000 MICROMEDIDORES EN ZONA CENTRO DEL SECTOR HIDRÁULICO 1, 3.4	CABECERA MUNICIPAL	$ 9,000,000.00	$ 4,500,000.00	$ 4,500,000.00		$ 4,500,000.00				COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
57	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA GARRAFONERA	MANDUJANO	$ 1,500,000.00		$ 750,000.00		$ 750,000.00				COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
58	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA EN CALLE PROL DEL BOSQUE	SANTIAGO DE CUENDA	$ 900,000.00		$ 900,000.00		$ 900,000.00				RAMO XXX FONDO 1

AL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

59	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA CALLE CASCADAS	MANDUJANO	$ 800,000.00		$ 800,000.00		$ 800,000.00				RAMO XXX FONDO 1
60	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	$ 2,000,000.00		$ 2,000,000.00				$ 2,000,000.00		RAMO XXX FONDO 1
61	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	SAN ANTONIO DE MORALES	$ 800,000.00		$ 800,000.00				$ 800,000.00		RAMO XXX FONDO 1
62	ENTUBADO DE DREN DE AGUAS TRATADAS EN CALLE RICARDO FLORES MAGÓN 2DA. ETAPA	FRANCO-TAVERA	$ 1,311,067.03		$ 1,311,067.03				$ 1,311,067.03		RAMO XXX FONDO 1
63	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA EN CALLES SAN JUDAS TADEO Y SAN FRANCISCO COL. FRAY DOMINGO	DULCES NOMBRES	$ 385,000.00		$ 385,000.00		$ 385,000.00				RAMO XXX FONDO 1
64	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO ELEVADO DE 100 M3	EL MURCIÉLAGO	$ 2,500,000.00		$ 2,500,000.00		$ 2,500,000.00				RAMO XXX FONDO 1
65	**PRODIM**	**N/A**	**$ 1,503,058.66**								RAMO XXX FONDO 1
66	**G.I.**	**N/A**	**$ 2,254,587.99**								RAMO XXX FONDO 1
			$116,212,202.04	**$42,244,519.04**	**$69,218,036.35**	**$21,558,119.86**	**$37,760,611.60**	**$22,543,857.72**	**$9,161,067.03**	**$489,500.00**	
					MUNICIPAL (FAIS)	**ZAP**	**INFRAESTRUCTURA BÁSICA**	**INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1**	**INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2**	**APORTACIÓN BENEFICIARIO**	

7. En atención al séptimo asunto del orden del día, se somete a consideración del Ayuntamiento el análisis y aprobación, en su caso, de la Última Modificación y Cierre del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos del ejercicio fiscal 2019, presentado por la Tesorera Municipal, **C.P. Margarita Madrigal Campos**, mediante oficio número TM-136-2020. Lo anterior con base en la propuesta que fue circulada con

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Nº 0230

anterioridad al desahogo de la presente sesión a todos y cada uno de los miembros de este Cuerpo Colegiado. ----------

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente es sometido a votación y el Cabildo emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **mayoría calificada de 10 diez votos a favor se aprueba** la Última Modificación y Cierre del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos del ejercicio fiscal 2019. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO

CIERRE AL PRONOSTICO DE INGRESOS 2019

* 12 Impuestos sobre el patrimonio	21,330,000.00
* 13 Impuestos sobre la producción	150,000.00
* 17 Accesorios	340,000.00
* 18 Otros Impuestos	80,000.00
**** 10 Impuestos**	**21,900,000.00**
* 31 Contrib de mejoras por obras púb	1,030,000.00
**** 30 Contribuciones de mejoras**	**1,030,000.00**
* 41 Derechos por el uso, goce, aprov	745,000.00
* 43 Derechos por prestación de servi	15,501,854.92
**** 40 Derechos**	**16,246,854.92**
* 51 Productos	3,950,000.00
**** 50 Productos**	**3,950,000.00**
* 61 Aprovechamientos	6,269,145.08
* 63 Accesorios de aprovechamientos	2,420,000.00
**** 60 Aprovechamientos**	**8,689,145.08**
* 81 Participaciones	102,171,436.34
* 82 Aportaciones	130,546,542.00
* 83 Convenios	26,304,822.81
**** 80 Participaciones y Aportaciones**	**259,022,801.15**
* 92 Transf al Resto del Sector Públi	0.00
**** 90 Transferencias, Asignaciones, Su**	**0.00**
* 08 Remanentes	52,608,455.65
**** 00 Ingresos deriv de Financiamiento**	**52,608,455.65**
TOTAL	**363,447,256.80**

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO

CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

* 1100 REMUN PERS CARACT PERMANENTE	47,292,373.90
* 1200 REMUN PERS CARACT TRANSITORIO	825,987.00
* 1300 REMUN ADICIONALES Y ESPECIALES	10,223,138.06

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

*	1400 SEGURIDAD SOCIAL	9,903,797.12
*	1500 OTRAS PREST SOCIALES Y ECONOMI	8,934,021.97
*	1700 PAGO ESTIMULOS A SERV PUBLICOS	7,140,386.80
**	**1000 Servicios Personales**	**84,319,704.85**
*	2100 MATERIAL ADMON, EMISION DOCTOS	3,163,755.18
*	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	354,423.60
*	2400 MATERIALES Y ART DE CONSTRUCCI	3,365,480.07
*	2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUT	524,000.00
*	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD	15,145,849.31
*	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	1,293,878.04
*	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS SEGUR	1,061,000.00
*	2900 HERRAMIENTAS, REFACC Y ACCESOR	2,115,000.88
**	**2000 Materiales y Suministros**	**27,023,387.08**
*	3100 SERVICIOS BASICOS	12,728,700.92
*	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	31,460.00
*	3300 SERV PROFESIONALES, CIENTIFICO	4,892,579.74
*	3400 SERV FINANCIEROS, BANCARIOS Y	2,460,704.10
*	3500 SERV INSTALACION, REPARACION Y	5,824,923.27
*	3600 SERV DE COMUNICACION SOCIAL Y	1,118,000.00
*	3700 SERV DE TRASLADO Y VIATICOS	492,303.00
*	3800 SERVICIOS OFICIALES	14,346,346.40
*	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	2,574,581.13
**	**3000 Servicios Generales**	**44,469,598.56**
*	4400 AYUDAS SOCIALES	51,637,786.42
*	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	232,810.52
**	**4000 Transf, Asign, Subsidios y Otr**	**51,870,596.94**
*	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRA	1,330,189.42
*	5200 MOBILIARIO Y EQ EDUCACIONAL Y	326,800.00
*	5300 EQ E INSTUMENTAL MEDICO Y DE L	290,000.00
*	5400 VEHICULOS Y EQ DE TRANSPORTE	2,336,711.78
*	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	50,000.00
*	5600 MAQUINARYA, OTROS EQ Y HERRAMI	683,468.76
*	5800 BIENES INMUEBLES	4,000,000.00
*	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	463,000.00
**	**5000 Bienes Muebles, Inmuebles, Intan**	**9,480,169.96**
*	6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOM	126,567,574.71
*	6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	7,926,779.31
**	**6000 Inversión Pública**	**134,494,354.02**
*	7900 PROV P/CONTINGENCIAS Y OTRAS E	3,594,309.89
**	**7000 Inversiones Financ y Otras Pro**	**3,594,309.89**
*	8500 CONVENIOS	2,884,024.96
**	**8000 Participaciones y Aportaciones**	**2,884,024.96**
*	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLI	2,671,110.54

Nº 0231

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

* 9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,500,000.00
* 9500 COSTOS POR COBERTURAS	140,000.00
** **9000 Deuda Pública**	**5,311,110.54**
TOTAL	**363,447,256.80**

8. En seguimiento al orden del día, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de la correspondencia oficial girada por el H. Congreso del Estado: ----------

a) Oficio Circular 200. Propuesta legislativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos ordenamientos legales referentes a la interrupción legal del embarazo. ---------

Después de que la circular es presentada, los ediles manifiestan que no tienen observaciones ni opiniones al respecto. ----------

b) Oficio Circular 202. Remiten para opinión la iniciativa a efecto de reformar los artículos 13, 14 y 113, y adicionar los artículos 13-1, 13-2, 141-1 y 236-1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

Toda vez que no se tienen observaciones ni opiniones al respecto, los integrantes del Ayuntamiento se dan por **enterados**. ----------

c) Iniciativa de reforma a la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato y a la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social. ----------

No habiendo comentarios al respecto, los ediles se dan por **enterados**. ----------

d) Iniciativa de Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato e iniciativa de decreto a fin de reformar los artículos 10 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato. ----------

Después de que la iniciativa es presentada, los ediles manifiestan que no tienen observaciones ni opiniones al respecto. ----------

e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 44 en sus fracciones II, III y V, así como el artículo 109 en su fracción II, todos ellos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Toda vez que no se tienen observaciones ni opiniones al respecto, el Ayuntamiento se da por **enterado**. --

f) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo 10 del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. --

No habiendo comentarios al respecto, los ediles se dan por **enterados**. -------------------

Como siguiente asunto del orden del día de esta sesión ordinaria se procede al desahogo de los asuntos generales. --

9. Asuntos Generales. --

9 Inciso a En uso de la voz, el Presidente Municipal **Lic. Serafín Prieto Álvarez** somete a aprobación de este Cuerpo Colegiado la reserva de $2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de equipo y suministros necesarios para atender en nuestro municipio la contingencia sanitaria por causa de la pandemia por coronavirus COVID-19. De dicho recurso, se destinarán $717,192.07 (setecientos diecisiete mil ciento noventa y dos pesos 07/100 m.n.) para otorgar un apoyo al Hospital Comunitario con insumos y equipo biomédico. ---

Después de que el punto ha sido ampliamente analizado, es sometido a votación y el Ayuntamiento emite el siguiente: ---

ACUERDO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 fracción IV inciso a y fracción V inciso d de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, por **10 diez votos a favor se aprueba** la reserva de $2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de equipo y suministros necesarios para atender la contingencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, destinado de dicha cantidad $717,192.07 (setecientos diecisiete mil ciento noventa y dos pesos 07/100 m.n.) para otorgar un apoyo al Hospital Comunitario con insumos y equipo biomédico. -

9 Inciso b En uso de la voz, el alcalde **Lic. Serafín Prieto Álvarez** hace referencia al acuerdo de Ayuntamiento tomado en la sexagésima octava sesión ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2018 y asentado en el punto 7 del acta número 91; en dicho acuerdo se autorizó que, en los contratos de obras públicas celebrados, se pudiera retener el 2/100 (dos al millar) de cada una de las estimaciones que se pagaran, acordando que el destino de esa retención fuese para utilizarse en capacitaciones para el personal de la Dirección de Obras Públicas. ---

Expuesto lo anterior, se somete a consideración la propuesta de ampliar la utilización del monto de la retención para poder adquirir los instrumentos y herramientas

Nº 0232

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

necesarias para el cumplimiento de los procedimientos de contratación, ejecución y vigilancia de la obra pública. ----------

Después de que la propuesta ha sido expuesta, se somete a votación y este Cuerpo Colegiado emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se autoriza** que el recurso obtenido por la retención del 2/100 (dos al millar) de cada estimación que se cubra de los contratos de obra pública celebrados, se podrá utilizar en capacitación para el personal de obras públicas, así como para la adquisición de los instrumentos y herramientas necesarias para el cumplimiento de los procedimientos de contratación, ejecución y vigilancia de la obra pública. ----------

10. En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. ------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

M.V.Z. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA TORRE

C. MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

18 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 20
. 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL